MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO

RUC: 80081909-8

Departamento de Concepción- República del Paraguay

municipalidadpasobarreto@hotmail.com

Paso Barreto, 28 de Julio de 2023.-

Señor

Abg. Pablo Seitz Ortíz – **Director Nacional**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción – Paraguay

De nuestra consideración

En nombre de la Municipalidad de Paso Barreto nos dirigimos a Usted y por su intermedio a donde corresponda en relación a la retención del llamado con **ID 433.201 Provisión de almuerzo escolar** a fin de expresar cuanto sigue.

1- Se realizaron las modificaciones observadas, en el Apartado Indicadores de Cumplimiento.
2- Se realizaron las modificaciones observadas, en el Apartado Datos de la Licitación.
3- Se realizaron las modificaciones observadas, en el Apartado Documentos del SICP corrigiendo los errores del CDP.
4-

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Se solicita la constancia de presentación de la DDJJ de Activos, Bienes y rentas remitida a la Contraloria
Descripción: Se recuerda a la convocante la vigencia de la Ley N° 6919/22. Los oferentes y proveedores ya no se encuentran obligados a la presentación de la Constancia que "acredita la presentación de declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" en los procedimientos de contrataciones públicas

En cuanto a esta observación, mencionamos que en el PBC electrónico es imposible agregar la palabra **NO APLICA**; ya que dicha sección se encuentra como requerido y por ende no puede ser modificado.

Sin otro particular le saludamos muy atentamente.

Augusto Acosta.

AUGUSTO ACOSTA FERREIRA

ENCARGADO DE UOC

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO